

**INFORMATIVO**

**VACUNACIÓN COVID-19 – DTPA – VPH - SRP**

**Estimados Padres, Madres y Apoderados/as:**

Junto con saludarlos, esperando se encuentren bien junto a sus seres queridos, comentar que, según la indicación del Ministerio de Salud (MINSAL), a partir del 27 de septiembre se ha dado inicio a la vacunación contra el Covid-19, DTPA, VPH y SRP en los establecimientos educacionales.

La **vacunación** por Covid se realizará con la vacuna Coronovac del laboratorio Sinovac para estudiantes desde los 6 hasta los 11 años, siendo esta inmunización paralela a la vacunación escolar habitual según tabla adjunta. El proceso a realizarse el **martes 19 de octubre** en horario escolar, por lo que es fundamental enviar sus autorizaciones hasta el 15 del mismo mes. En este proceso de inmunización serán acompañados/as por el personal de salud, nuestra coordinadora de salud y sus docentes para apoyar en la contención y apoyo que pudiesen requerir.

CURSO	VACUNA EN COLEGIO	VACUNA EN CESFAM
1° Básico	DTPA (difteria, tétano y tos ferina) y Sinovac	SRP (sarampión, rubeola y paritoditis) 14 días después
2° y 3° Básico	Sinovac	
4° y 5° Básico	VPH (virus papiloma) y Sinovac	
6° Básico	Sinovac	
8° Básico	DTPA (difteria, tétano y tos ferina)	

Para estos efectos, es vital que todos los estudiantes cuenten con la autorización de sus padres o tutores legales para la inmunización en el mismo colegio de todas sus vacunas, por tanto podrán completar la autorización indicada por el MINSAL.

En los niños de 1° Básico se vacunará con vacuna DTPA (difteria, tétano y tos ferina) y Sinovac en forma simultánea, luego se administrará 14 días posterior a la vacunación la SRP (Sarampión, rubeola y paritoditis) para lo cual, los niños deberán concurrir a un CESFAM para recibir dicha vacuna.

Los niños que **no** tengan autorización de sus padres para la vacunación por Covid 19, recibirán las vacunas correspondientes al calendario de vacunación escolar. DTPA – SRP – VPH según corresponda por curso.

En el caso de alumnos que ya recibieron la vacuna contra el Covid 19, deberán enviar copia de su certificado a [secretaria@colegiopatmos.cl](mailto:secretaria@colegiopatmos.cl) para entregar la nómina oficial de vacunados a las autoridades de salud pertinentes.

Atte.

Ignacio Del Fierro Herrera  
Rector





**COLEGIO PATMOS**  
UNIDOS EN EL AMOR A LA VERDAD

**Autorización DTPA – SRP – VPH (1º - 4º - 5º y 8º básico)**

Nombre alumno/a: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Nombre apoderado/a: \_\_\_\_\_ RUT: \_\_\_\_\_

Autorización para vacunación DTPA – SRP – VPH: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ (Marque con una X)

Firma apoderado/a: \_\_\_\_\_

**Autorización Vacunación SINOVAC – COVID -19**

Debe completar y enviar anexo oficial N°2 del Ministerio de Salud

*\*El envío de respuesta es obligatorio si es que acepta o rechaza la vacunación, en el caso de que ya estén vacunados, debe informar su vacunación enviando copia de su carnet de inmunización\**



## **ANEXO N°2**

### **Carta de Información y Autorización Campaña de vacunación escolar contra SARS- CoV-2**

#### **Estimado padre/madre o tutor**

Junto con saludar informo a usted, que en los próximos días se iniciará la vacunación escolar contra SARSCoV-2 en los establecimientos educacionales.

Con fecha 6 de septiembre del 2021 el Instituto de Salud Pública junto con un Comité de Expertos en vacunas amplió la autorización de emergencia para el uso de la vacuna contra el SARS- CoV-2, CoronaVac en niños entre 6 y 18 años.

Esta es una medida que beneficia a toda la población escolar de Chile, es instruida por la autoridad de Salud Pública, su aplicación tiene carácter **VOLUNTARIO**, por lo cual REQUIERE la autorización por medio de la firma de padre/madre o tutor legal.

La estrategia de vacunación se realizará en todos los establecimientos educacionales públicos y privados y beneficia a los alumnos desde 1° a 8° año básico.

#### **¿Por qué es necesario vacunar a la población infantil?**

En la medida que se ha ido avanzando con la vacunación en la población adulta, se ha observado que la enfermedad se concentra en los niños, por lo que resulta importante continuar con la vacunación a edades menores ya que, de acuerdo con la experiencia, se ha comprobado que este grupo etario puede presentar infecciones asintomáticas y jugar un rol importante en la transmisión de la enfermedad. Por ende, los beneficios de la vacunación en este grupo etario no son sólo individuales, sino que también colectivos.

Para el grupo de expertos, con el fin de contener la pandemia en Chile resulta indispensable seguir vacunando en forma escalada a los grupos de menor edad, dado que los antecedentes de seguridad tanto en los ensayos clínicos, como en los estudios post comercialización han demostrado que la vacuna es segura y con una buena respuesta de anticuerpos.

Si bien los niños infectados por coronavirus tienen menor probabilidad de desarrollar una enfermedad grave en comparación con los adultos, igualmente pueden desarrollar complicaciones graves asociadas a la enfermedad.

La evidencia actual sugiere que los niños con enfermedades crónicas o factores de riesgo asociados como por ejemplo la obesidad, tienen más probabilidad de desarrollar enfermedades graves. Del total de niños y adolescentes con COVID-19 el 10.8% presentaba alguna enfermedad asociada, siendo la más frecuente el asma, seguido por la obesidad y otras, como enfermedad pulmonar crónica, enfermedades neurológicas, cardiopatías y diabetes en menor frecuencia.

Del total de casos de COVID-19 en niños y adolescentes, 4.133 (1.7%) requirieron hospitalización, de éstos, el 18.7% ingresó a Unidad de Cuidados Intensivos, se han reportado 121 defunciones en los menores de edad.



### **Antecedentes de la vacuna CoronaVac**

La vacuna CoronaVac, del laboratorio Sinovac, es una vacuna de **virus inactivada**, se fabrica en base a **virus muerto**, por lo que **no puede** causar la enfermedad. Algunos ejemplos de vacunas inactivadas son la vacuna contra la Hepatitis A, vacuna contra la Influenza, Antirrábica etc.

En China el 11 de junio de 2021 se aprobó el uso de esta vacuna para menores entre 3 y 17 años, hasta la fecha se han administrado alrededor de 60 millones de dosis en aproximadamente 40 millones de personas. Los principales eventos adversos reportados en la población pediátrica fueron mareos, fatiga y náuseas, dermatitis alérgicas, síncope, todos eventos no serios.

### **Implementación de la estrategia de vacunación**

La vacuna a utilizar será CoronaVac del laboratorio Sinovac, la misma que ha sido utilizada en la mayoría de población chilena.

### **Esquema de vacunación**

La dosis a administrar será de 0.5 ml en un esquema de vacunación de dos dosis con un intervalo de 0 - 28 días.

### **Reacciones adversas esperadas**

Al igual que cualquier vacuna, pueden existir eventos adversos asociados a la vacunación, que en general son leves y se resuelven de manera espontánea, aunque también pueden serios, pero de mucha menor frecuencia, a continuación, se describen los eventos adversos más frecuentes:

- \* Enrojecimiento, dolor, eritema, hinchazón y prurito en el sitio de punción.
- \* Mareos.
- \* Cefalea.
- \* Náuseas.
- \* Diarrea.
- \* Dolor en articulaciones.
- \* Vómitos.
- \* Reacciones alérgicas.
  
- \* Fiebre.

Entre los eventos serios identificados post autorización de la vacuna, en una frecuencia baja, esta la reacción anafiláctica, evento que se describe con todas las vacunas utilizadas en el Programa Nacional de Inmunizaciones de Chile, y que en general son infrecuentes.

### **Observación post vacunación**

Todos los niños que reciban la vacuna serán observados durante 30 minutos por personal de salud y del establecimiento educacional, con el objetivo de pesquisar y dar tratamiento oportuno frente a una reacción adversa inmediata.



**¿Quiénes no deben vacunarse?**

**Contraindicaciones definitivas:** Personas que hayan tenido una reacción alérgica SEVERA (anafilaxia) a algún componente de la vacuna antes mencionada.

**Contraindicaciones transitorias:** Niños con alguna enfermedad aguda febril o agudización de enfermedad crónica.

**¿Cuándo se vacunará?**

El día **MARTES 19 de OCTUBRE** del presente año se realizará la vacunación que va dirigida a la población de niñas/os de educación escolar básica.

**¿Dónde se vacunará?**

Colegio PATMOS

**¿Qué establecimiento es el responsable de la vacunación?**

Equipo de Vacunatorio del CESFAM: NUEVA AURORA – VIÑA DEL MAR

**Información del alumno**

Nombre alumno/a: \_\_\_\_\_

Rut : \_\_\_\_\_

Edad : \_\_\_\_\_

Nombre Apoderado/Tutor : \_\_\_\_\_

Rut : \_\_\_\_\_

Firma : \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto : \_\_\_\_\_

**Declaro que he leído la información contenida en el presente documento y autorizo la administración de la vacuna CoronaVac a mi hijo o pupilo:**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

